

La esencia de la educación en enfermería

The essence of nursing education

Araceli Monroy-Rojas,¹ Erika Shantal Ramírez-Posada²

¹Profesora de Carrera, Facultad de Enfermería; ²Ayudante de investigación, Facultad de Enfermería. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Distrito Federal, México

Palabras clave:

Educación en enfermería

Keywords:

Education, Nursing

La educación superior es producto de la historia, el surgimiento y el desarrollo de cada país. Las circunstancias y las características culturales, sociales, políticas y económicas que subyacen a la educación superior, determinan el rumbo que han seguido las políticas en materia de educación en cada región.

En particular, la educación en enfermería ha pasado por tres fases, según las características de dependencia institucional, aspectos académicos y recursos humanos, entre otros. Dichas fases son: las escuelas hospitalarias, las escuelas vinculadas a facultades de medicina y las facultades de enfermería con estudios de grado.¹

En América Latina, las primeras escuelas de enfermería surgieron en las últimas décadas del siglo XIX, por lo general, con el liderazgo de profesionales de la medicina, de enfermeras inglesas o norteamericanas o de instituciones católicas o protestantes, muchas veces instauradas junto a hospitales o con el soporte de la Fundación Rockefeller o de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).²

En más del 90 % de los casos, las escuelas de enfermería surgieron por iniciativa de los médicos y como resultado de la necesidad de compensar las demandas de atención a los enfermos.

La institucionalización de la enfermería en México se dio a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Con la creación de las primeras escuelas de enfermería, se reconoció una educación profesional, así como las cualidades y competencias que se debían forjar en los estudiantes; lo anterior permitió que la enfermería adquiriera sus propias tipologías en cuanto a la enseñanza y con base en los modelos educativos existentes, por ejemplo: las escuelas hospitalarias, el vínculo con las facultades de medicina y las escuelas y facultades de enfermería con estudios de posgrado. Esto se reconoce en las tres etapas del ejercicio laboral, basadas en el tipo de atención y en la adquisición y aplicación de sus saberes: el modelo empírico, el modelo empírico-práctico y el modelo teórico-práctico.²

En el tiempo en que se incorporó el nivel universitario en la formación de las enfermeras, se dio la independencia de estas y no fue sino hasta 1970 que las escuelas de enfermería fueron dirigidas solo por profesionales de enfermería. Al arribo de esta cultura académica, las escuelas de enfermería formalizaron sus planes y programas para estudiar tres años. Uno de los requisitos de ingreso fue el certificado de secundaria y al término se les otorgaba el título y la cédula profesional de enfermera técnica o enfermera general. Entre las décadas de 1970 y 1990, se aprobaron los llamados cursos de nivelación académica por los consejos universitarios de las numerosas univer-

Correspondencia:

Araceli Monroy Rojas

Correo electrónico:

aramonroy@yahoo.com

sidades del país, a fin de que la enfermeras obtuvieran el grado de Licenciatura en Enfermería o de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. La finalidad fue regularizar a las enfermeras técnicas tituladas con estudios de bachillerato y una determinada experiencia profesional.

Este gran avance exigió la incorporación de grandes y significativos cambios en la vida académica, entre el conocimiento teórico y el saber práctico, así como en el cuerpo de conocimientos que respalda a la profesión de enfermería. Se marcaron las patrones y las condiciones de calidad académica para el grado y preparación, buscando una formación profesional avanzada, profesores de nivel superior, formación de investigadores en ciencias básicas y de servicio, entre otros. Los programas académicos para la educación de enfermería se enfocaron en un perfil profesional de egresados con la capacidad para impregnar su quehacer profesional con un alto sentido humanístico, sensible a los valores éticos y morales, con lo se aseguraría a la sociedad servicios de calidad en el cuidado de enfermería.

Es pertinente hacer algunos señalamientos sobre las instituciones educativas que forman el recurso humano de enfermería. Existen un total de 69 facultades de enfermería que se encuentran inscritas dentro de las universidades públicas de México. El incremento que han tenido las instituciones educativas a nivel profesional, desde 1987 a la fecha, es significativo. En 2005² la Comisión Permanente de Enfermería (CPE) reportó 103 facultades de enfermería, siete escuelas que ofertaban nivel técnico superior universitario y 490 de nivel técnico.

Así, los procesos de evaluación y control del área educativa de enfermería no deben quedar liberados a su suerte y libre albedrío, o a la expectativa de si resultan o no. Por lo tanto, la supervisión y la evaluación son necesarias en dichos centros educativos y con base en los principales objetivos: fundamentar y orientar el aprendizaje; perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje; identificar deficiencias físicas, humanas y materiales; y conocer la programación y las metas de la educación.

La formación del profesional de enfermería se basa en el ser, el saber, el saber hacer y el saber convivir,³ para lo cual se establecen una serie de objetivos disciplinares, profesionales y formativos para adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que desarrollan una práctica profesional del proceso de enfermería que está orientada fundamentalmente al aspecto asistencial, administrativo, docente y de investigación. Sin embargo, la formación de enfermeras y enfermeros no es un proceso aislado: está inmerso en una dinámica global que influye categóricamente en los retos que se han de asumir, a fin de cumplir con las expectativas internacionales, nacionales y locales.

Los profesionales de enfermería egresados serán atraídos por la turbulencia de los avances técnicos, científicos y tecnológicos que son permeados por matrices sociopolíticas y económicas propias de nuestra realidad como país y región, y con las características específicas de nuestro sistema de salud, de educación y de producción.

Así, el profesional de enfermería no debe mantenerse ajeno al contexto globalizador que reclama una formación de excelencia y un perfil de egreso acordes a las demandas de un contexto epidemiológico cambiante y dinámico, y una sociedad cada vez más informada de los avances científicos y tecnológicos en materia de ciencias de la salud. De esta forma, el profesional de enfermería hará evidente su contribución a resolver la problemática social y de salud inherente a su responsabilidad profesional.⁴

La mejor evidencia de que la educación en enfermería ha evolucionado debe reflejarse en la formación de sus profesionales y el perfil de sus egresados, con actitud y enfoque en la construcción de nuevas posibilidades, en la capacidad de aprender y desaprender, en la habilidad para construir y reconstruir. Así, la base de la educación en enfermería se sustentará en un paradigma holístico-interdisciplinario, a fin de que el propósito fundamental de la formación de profesionales tenga un alto sentido humanístico y un pensamiento elevado en la reflexión y la crítica, como los pilares para la investigación y educación en sí mismas, en la educación para la vida y el desarrollo humano.

Referencias

1. Velandia AL. "La Enfermería en Colombia. Análisis socio histórico". En Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería. Lisboa: Universidad de Colombia; 2009:11.
2. Cárdenas BL. La profesionalización de Enfermería en México. Un análisis desde la sociología de las profesiones. México: Pomares; 2005:11,120.
3. Morán L et al. El razonamiento clínico: Una aproximación conceptual como base para la enseñanza de la Enfermería, Desarrollo Científico de Enfermería, 2008;(10).
4. Padilla GA. Educación en valores y su sentido. Revista Pensamiento Educativo, Educación de Valores;18-25.

Cómo citar este artículo:

Monroy-Rojas A, Rámirez-Posada ES. La esencia de la educación en enfermería. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2015;23(2):61-2